

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXIII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2006

REUNIÓN N° 1

SESIÓN INAUGURAL, 1° de MARZO de 2006

**Presidenta: Angélica GUZMÁN
Secretario Legislativo: Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Administrativo: Gerardo Antonio SCIUTTO**

Legisladores presentes:

BERICUA, Jorge

FRATE, Roberto Anibal

LANZARES, Néida

LÖFFLER, Damián

MARTINEZ, Norma

MARTÍNEZ, José Carlos

PACHECO, Patricia

PORTELA, Miguel Ángel

RAIMBAULT, Manuel

RUIZ, Raúl

SALADINO, Carlos

SCIUTTO, Rubén Darío

VARGAS, María Olinda

VELÁZQUEZ, Luis Del Valle

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur, el primer día del mes de marzo del año dos mil seis se reúnen los señores legisladores provinciales en la sala "Niní Marshall" de la Casa de la Cultura, siendo la hora 16:36.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pta. (GUZMÁN): Habiendo quórum legal se da inicio a esta sesión inaugural del Vigésimo Tercer Período de Sesiones Ordinarias del Poder Legislativo de nuestra provincia.

- II -

PEDIDOS DE LICENCIA

Pta. (GUZMÁN): Por Secretaría Administrativa se informará si existieren pedidos de licencia.

Sec. (SCIUTTO): No existen pedidos de licencia, señora presidenta.

- III -

COMISIÓN DE HONOR

Pta. (GUZMÁN): Invito a un representante de cada bloque político a conformar la Comisión de Honor, para recibir en el recinto al señor vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo Provincial, don Hugo Omar Cóccharo.

- Así se hace (Aplausos).

- IV -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y LA BANDERA PROVINCIAL

Pta. (GUZMÁN): Seguidamente invito al legislador Roberto Frate a izar el pabellón nacional y la bandera provincial y a los señores legisladores y público presente a ponerse de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace (Aplausos).

- V -

MENSAJE DEL SEÑOR VICEGOBERNADOR A CARGO DEL PODER EJECUTIVO

Pta.(GUZMÁN): Vamos a invitar al señor vicegobernador de la Provincia, don Hugo Omar Cóccharo, a dar su mensaje a esta Cámara y a toda la sociedad de Tierra del Fuego.

Vicegobernador (CÓCCARO): Señores legisladores provinciales, señores miembros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, señores senadores y diputados nacionales, señores intendentes y concejales municipales y comunales, señores jueces provinciales y federales, autoridades y miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, autoridades consulares y eclesiásticas, funcionarios provinciales y municipales, representantes del sector del Trabajo y de la Producción, y de Organizaciones Sociales, queridos ciudadanos de la Provincia:

Comparezco hoy como vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo Provincial, por imperio del artículo 96 de la Constitución de nuestra provincia, a inaugurar el Vigésimo Tercer Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura Provincial.

Resulta difícil ocultar la emoción que me embarga al ejercer este alto honor.

Con un profundo sentido de la responsabilidad, asumo este momento sin duda esencial en la vida institucional de toda sociedad democrática.

Pesa sin duda, sobre todos nosotros, el recuerdo de las jornadas que hace tan sólo cuatro meses, determinaron la crisis institucional más grave y profunda, vivida por nuestra aún muy joven provincia de Tierra del Fuego.

Una profunda crisis conmovió nuestras instituciones, sacudió nuestras más íntimas certidumbres y desafió como nunca antes, la fortaleza de nuestras estructuras constitucionales.

Fueron días de vértigo y de dolor; todo un pueblo defraudado en sus más altas expectativas de paz y democracia y el temor ante el futuro que se nos alejaba.

Una gran esperanza colectiva, un gobierno nacido de las urnas, una coalición innovadora entre fuerzas políticas de honda tradición nacional tocaba su fin.

El riesgo de una interrupción de la vida republicana, y la inminencia de una posible intervención federal sobrevolaba en el espíritu de todos.

La crisis no sólo desafiaba a las instituciones, ponía también a prueba ese conjunto de valores y de principios morales que, en cualquier sociedad civilizada, está más allá de las reglas políticas de la democracia.

Fue una situación límite, un momento de grandes opciones para el pueblo y sus dirigentes. Muchos abandonaron la lucha y arriaron sus banderas; otros, recogieron el desafío y dieron un ejemplo imperecedero de coraje y de convicción democrática.

Por todo ello, rindo hoy el reconocimiento a esta Legislatura de la Provincia, a los legisladores y legisladoras que, en horas de prueba para la Provincia, sostuvieron con decisión la supremacía de las leyes bajo el amparo de la Constitución.

Supieron, en horas de dura prueba, actuar con firmeza; asistidos por la confianza y la voluntad del pueblo.

En tiempos poco propicios para la independencia de los poderes, impusieron el estado de derecho, garantizaron el cumplimiento de la Constitución y -para ejemplo de todo el pueblo argentino- sometieron a las leyes la voluntad arbitraria de los ocasionales detentadores del poder.

No basta con la letra de la Constitución. Es menester ese espíritu de heroísmo que demostró esta Legislatura; y que hoy la convierte en una pieza efectiva e indestructible del edificio institucional de la Provincia.

Creo, por todo ello, que hay un antes y un después en las instituciones de la Tierra del Fuego.

Inauguramos hoy, un nuevo período legislativo; reiniciamos un camino de transformaciones; reafirmamos, hoy más que nunca, el valor de la democracia y el imperio de la ley por sobre toda forma de discrecionalidad autoritaria.

Que esta fuerza y esta autoridad moral sirvan para el futuro que nos aguarda; que este mismo espíritu de concordia inspire nuestros trabajos en los tiempos que se aproximan.

Que esta misma fuerza nos permita resolver, siempre en conjunto, los graves problemas sociales y económicos que aún tiene la Provincia.

Hagamos de esta crisis una oportunidad para crecer. Sigamos avanzando. Acorralemos todo egoísmo personal. Levantemos nuestra mirada hacia el bien común. Ese es el mandato que hemos recibido y que -estoy seguro- honraremos tantas veces como sea necesario.

No son las ambiciones ni los intereses de los dirigentes los que hacen grande a una nación: son las virtudes cívicas, las fuerzas y las esperanzas del ciudadano común las que definen la energía y capacidad de una sociedad.

Vivimos un tiempo de esperanza y reconciliación.

A tan sólo cuatro meses de aquellas jornadas aciagas, Tierra del Fuego vive hoy la alegría y el entusiasmo de una sociedad y una economía recuperada por la fuerza del trabajo y el compromiso indolegable de todo un pueblo.

La fuerza y la pujanza con que la Provincia vive hoy esta hora de reencuentro, es la prueba más contundente y definitiva de que el pueblo es nuestro capital fundamental, nuestro patrimonio máspreciado, nuestra verdadera fuerza para la construcción del futuro.

Yo soy un delegado -por cierto ocasional- de esa voluntad popular.

Como vicegobernador en ejercicio de la Gobernación reitero mi compromiso más absoluto e incondicional con todos los fueguinos, con sus instituciones y con el total respeto por la Constitución.

El nuestro es un gobierno de gestión, de paz y de concordia, de trabajo y de compromiso.

Que nadie espere de nosotros ni siquiera el ademán de una política sectaria, de esa que se hace sólo para los amigos, denostando y excluyendo a los que no piensan ni actúan como nosotros.

Todos tenemos -por cierto- un compromiso militante; pero nuestro mandato es un mandato objetivo, de todos y para todos.

Creo por ello, muy sinceramente, que no es éste un momento para el reproche.

Mis conciudadanos me conocen, soy un hombre de trabajo y de realidades.

Desconfío de esos ejercicios estériles de la memoria selectiva -tan frecuentes en la política argentina-, muchas veces concentrada en la manía de hurgar en el pasado, y tratando de trazar una línea absoluta entre culpables e inocentes.

Creo que el momento ha pasado y ahora es la tarea de la Justicia y, en todo caso, en algún momento, de los historiadores.

Por mi parte desde este Gobierno, seré un custodio implacable de su independencia e imparcialidad en la investigación y el castigo de los culpables, frente a todo intento de impunidad.

Pero lo único que hoy me parece verdaderamente útil e importante, siendo el deber primario y fundamental de quienes gobiernan, es el mirar hacia delante.

El mandato popular es un mandato hacia un futuro que no admite pretextos ni demoras.

Sé que esto es difícil. Retumban todavía en las paredes de la Sala Juzgadora las voces de reproches, los ecos de la discordia, las expresiones ríspidas y destempladas de la pasión política.

Cómo no renovar entonces un profundo rechazo a los fantasmas del desencuentro, a los profetas del odio y de la división, a los que no conciben a la política de otro modo que en función de sus ambiciones personales; a los que creen que es posible hacer política destruyendo al adversario, cortando todos los puentes para el entendimiento y la confianza con los demás.

Nunca más a las divisiones y a la manipulación de la voluntad popular. No a la discrecionalidad y al mesianismo de los dirigentes. No aceptaremos más el manoseo de las instituciones.

Renovemos hoy, aquí, y en este marco, nuestro más firme compromiso a favor de una visión solidaria de la convivencia democrática.

Sí a las instituciones.

Sí al trabajo.

Sí a un modelo de desarrollo en equidad, abierto a todos los ciudadanos, cualquiera sea su extracción social y pertenencia política. Sin discriminaciones ni exclusiones. Sin sectarismos. Sin réprobos, ni elegidos.

Sin más condiciones que esa voluntad de trabajo, de ahorro, de construcción del futuro para los que nacieron en esta tierra, para quienes decidimos habitarla.

Avancemos con humildad y con esfuerzo, con confianza al prójimo, con una fe ciega en las instituciones democráticas y en la potencia infinita de nuestro pueblo para recuperarse de los reveses más fuertes.

Hagamos de la crisis una nueva oportunidad.

Hagamos de nuestro trabajo una herramienta de transformación social.

Quiénes me conocen saben bien que jamás entré ni entraré en el juego del sectarismo. Soy, desde siempre, un hombre de consensos y de realidades sustanciales.

Anhelo contar con la fuerza y el coraje cívico que demostró esta Legislatura al

reconfirmar el mandato soberano del pueblo y la Constitución, y al conducir este proceso de normalización que se demostrará en corto plazo, en resultados extraordinarios.

Quede claro que no es el mérito exclusivo de un gobierno. Es el mérito de todos, sin banderas ni exclusiones, sin ventajas ni privilegios de ninguna naturaleza para nadie.

Que este humilde ejercicio de cuenta y razón de lo actuado por el Gobierno durante estos primeros meses, sirva de testimonio y de punto de partida para la construcción de bases más sólidas y duraderas de un futuro común para todos los fueguinos.

Permítanme dentro de la brevedad y los límites de este momento, reseñar los rasgos centrales de nuestro trabajo y nuestro proyecto.

No podrían entenderse el sentido y la dirección de nuestro trabajo si no se entendiera nuestra concepción de país y de la hora que estamos viviendo.

Personalmente, formo parte -como todas las mujeres y hombres de nuestro gobierno- de una nueva generación de dirigentes que estamos dispuestos a dar para siempre una vuelta de página a los desencuentros y a la decadencia nacional.

Compartimos con el presidente Kirchner y con el resto de los gobernadores de las provincias argentinas la convicción de que no hay soluciones mágicas. Nadie nos regalará lo que no sepamos ganar con talento, esfuerzo y sacrificio.

En poco más de dos años el país ha revertido casi todos los signos de la crisis: Ha recuperado sus instituciones y su moneda; los títulos argentinos ocupan la delantera en la recuperación del crédito internacional. Estamos renegociando, con éxito, las secuelas más complejas de la crisis financiera y las cuentas públicas revelan equilibrios perdurables, desconocidos en la historia financiera moderna.

Comienza una etapa de integración y de crecimiento.

Hay otra agenda superadora del pasado y la Tierra del Fuego es parte central en esa agenda. Es la agenda de la infraestructura y de la energía, de la inversión y del trabajo, de la educación y de la capacitación, de la conquista del territorio y de la afirmación de la identidad nacional. En eso estamos. Ese es nuestro compromiso y nuestra tarea.

Participamos activamente del esfuerzo nacional. Formamos parte de las grandes reflexiones estratégicas de este Gobierno nacional, porque Tierra del Fuego ya no es un territorio olvidado: es la nueva frontera del desarrollo y la apertura económica.

Este gobierno está muy lejos de la cultura del enclave que, en algún momento de nuestra historia, nos alejó del resto del país. Somos parte de una cultura global que hoy sitúa a la Patagonia como una de las grandes regiones en expansión dentro de la geografía mundial.

Apostamos fuerte y seguro a un mundo de apertura y de competencia, de inversión y de innovación productiva.

Nadie como nosotros puede referirse con tanta justicia a la herencia recibida. Recibimos una provincia al borde de la catástrofe, con su economía y sus cuentas públicas desquiciadas; con una situación social explosiva y, sobre todo, con un gobierno política y socialmente desprestigiado.

Nos sostuvieron las instituciones y un reflejo de defensa por parte de una sociedad que resistía la intervención federal y que estaba dispuesta a luchar por lo que es suyo y le pertenece, en la seguridad de que se trataba de una cuestión de vital importancia -quizás, por primera vez en su vida-.

Exímanme, sin embargo, de un reporte puntual de esa herencia. La conocemos muy bien y actúan, ya, sobre ella, los tribunales, los organismos de control y el juicio definitivo de una sociedad defraudada en todas sus expectativas.

Permítanme, en cambio, hablar del presente y del futuro; de estos cuatro meses y de los muchos años que vendrán en esta provincia definitivamente recuperada, en paz, en democracia y en progreso.

Es mucho e importante lo que hemos podido avanzar en estos primeros meses de gestión.

Debíamos superar la herencia desquiciada.

Logramos eliminar el despilfarro reduciendo enormemente el gasto político, reconduciendo estos ahorros a cubrir las demandas más urgentes.

Una reforma profunda en la Ley de Ministerios y en la organización del Estado nos permitió reducir y simplificar estructuras y procesos decisivos.

Se trata de una tarea que habrá de continuarse, porque es mucho lo que queda por hacer.

Será éste un año difícil en el que el gobierno y la Legislatura deberán demostrar, una y otra vez, su vocación y capacidad para transformar el actual estado de cosas.

Próximamente, enviaremos leyes innovadoras que requerirán del estudio, del aporte y del apoyo de esta Legislatura.

De allí la importancia de que estas palabras sirvan como prólogo obligado de nuestros proyectos para entenderlos, comprenderlos y -por qué no- modificarlos en la medida que así lo impongan las razones y las circunstancias, que -espero- compartamos con un sano espíritu de construcción democrática.

Con el apoyo de la Legislatura de la Provincia, sancionamos leyes que permitieron a esta administración atender la grave coyuntura financiera que habíamos heredado, cancelando a fin de año en tiempo y en forma los haberes del personal y las cuotas de aguinaldos.

Hemos encarado también, decididamente y con la urgencia que imponían las circunstancias heredadas, el financiamiento de las obras imprescindibles para asegurar el abastecimiento energético, como lo es la construcción del gasoducto Lopps Tierra del Fuego.

Esta obra, ejecutada en tiempo récord, resolverá el déficit de gas que sufren nuestros vecinos en invierno y la demanda energética insatisfecha, que frena el crecimiento turístico e industrial en la Provincia

Igual criterio de necesidad y urgencia primó en el impulso extraordinario a los programas CRECE, orientado a la generación inmediata de nuevas fuentes de trabajo, financiadas por el fondo social productivo y sus nuevas líneas para el reequipamiento y modernización de nuevas líneas de producción, ampliando los montos y plazos, con una reducción del cincuenta por ciento de la tasa de interés.

Cumplimos con cada uno de los compromisos salariales que se asumieron con el sector docente, empleados públicos, los médicos y el personal auxiliar, Policía Provincial, pese a no contar con el financiamiento anunciado oportunamente por gestiones anteriores, atendiendo los mismos con el ahorro corriente que venimos generando.

Encaramos la reformulación del Presupuesto Provincial para el año 2006, respetando los porcentajes de asignación para la Salud, la Educación y la autarquía financiera de los organismos descentralizados.

En cuatro meses de gestión hemos cancelado más de veinticinco millones de pesos, de deudas con proveedores, contratistas y demás instituciones del Estado, paliando la angustiante situación que padecían, restableciendo la cadena de insumos y servicios hacia el Estado, que se encontraba suspendida.

Cancelamos la deuda con los colegios e instituciones de la educación privada, a quienes se les debía más de dos millones en cuotas atrasadas y en equiparación de los sueldos docentes.

Asumimos la deuda que la gestión destituida le dejó al municipio de Tólhui, cancelando más de un millón doscientos mil pesos, monto con lo que se están ejecutando importantes obras en la comuna.

Reconocimos y estamos cumpliendo el compromiso de pagar la deuda con el IPAUSS.

Para ello hemos sometido un convenio de pago a sesenta meses, con una tasa acorde a los intereses del organismo, así como la devolución de la deuda histórica, que otros gobiernos le generaron por más de setecientos millones de pesos.

Recuperamos las gestiones destinadas a obtener una operatoria de crédito a través de organismos internacionales como el BID y el BIRF, procurando el financiamiento necesario para la adquisición de una aeronave biorreactor con destino sanitario, así como aquellas para consolidar el crecimiento industrial y productivo de la Provincia.

Somos actores principales y centrales en la política energética nacional.

Consideramos que es ésta una de las claves de nuestro gobierno.

En este sentido, hemos iniciado una ronda de conversaciones con las empresas productoras de petróleo y gas radicadas en la Provincia, y aquellas que expresen su interés por invertir en exploración y futura explotación de áreas petroleras de dominio de la Provincia,

procurando mayores recursos financieros y el desarrollo de esta actividad tan importante al crecimiento económico.

Estamos acompañando al Gobierno nacional, en el diseño de una nueva política que cambiará el papel de la Argentina y de nuestra provincia en el mundo.

No somos convidados de piedra, somos partícipes, actores centrales y protagonistas.

Desde el primer día de nuestro gobierno, pusimos en marcha una estrategia de características urgentes y extraordinarias, tendiente a obtener la prórroga de subrégimen de promoción industrial de la Ley 19.640 hasta el año 2023, y el régimen de ampliación y sustitución de productos, con el fin de colocarnos en iguales condiciones de competitividad.

Es éste un aspecto central de nuestra gestión y medimos el éxito de la misma en función de nuestra capacidad para avanzar en esta prórroga, esencial para la consolidación del futuro fueguino.

Actualmente, estamos gestionando ante el Gobierno nacional la constitución de un fideicomiso de inversión que se financiará con recursos provenientes de las regalías costa afuera para obtener el financiamiento de obras imprescindibles para el desarrollo sostenido de la Provincia: dos turbinas para la generación de energía eléctrica, interconectado eléctrico de la Provincia, el puerto de Río Grande, nuevas urbanizaciones y la construcción de obras de infraestructura de servicios. Es uno de los proyectos más ambiciosos del Gobierno y somos plenamente optimistas en cuanto a su resultado final.

En este párrafo debo acotar que, ayer por la noche, me confirmaron desde la Secretaría de Energía de la Nación que las dos turbinas para la generación de energía eléctrica y el interconectado eléctrico para toda la Provincia, son dos obras que van a iniciarse en pocos días más.

El nuestro es, esencialmente, un gobierno de obras: En los primeros cuatro meses, hemos licitado obras decisivas en el campo de la infraestructura provincial. Nuestra dinámica ha llamado la atención del Gobierno nacional, que nos distingue hoy con una particular confianza.

Sobre el particular -a modo de capítulo adicional- me complace transmitir, a los señores legisladores y ciudadanos fueguinos que, en la fecha, en su discurso inaugural de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, el presidente de la Nación anunció que se está trabajando sobre el proyecto del puerto Caleta La Misión, entre las obras prioritarias del plan general de obras nacionales.

En materia de obras de vivienda, infraestructura, créditos, etcétera, nuestro gobierno prevé, para el Ejercicio 2006, una inversión de ciento cuarenta y un millones de pesos tendientes a paliar la crítica situación habitacional de nuestra provincia.

Y ahora quiero hacer una breve reseña de algunas obras que están en ejecución y en proyecto:

Con respecto a Vialidad Provincial, obras en ejecución: enripiado de calzada de las Rutas provinciales N° 23, 9 y 18; mantenimiento de la Ruta nacional N° 3 y de las Rutas complementarias A, B e I (en convenio con la Dirección Nacional de Vialidad); mantenimiento de calzada, alcantarillas, guardaguanados, puentes y señalamiento en rutas provinciales.

Se han firmado convenios con el Consejo Federal de Inversiones para los siguientes proyectos en estado de ejecución: Mejora paisajística y cálculo y proyecto ejecutivo de puentes sobre la Ruta provincial N° 30; proyectos de mensuras en las diferentes rutas provinciales; relevamiento de la Ruta nacional N° 3, tramo estancia Cullen-San Sebastián; proyecto de adecuación de traza y pavimentación de la ruta cabecera del lago, tramo Comuna de Tóluin – empalme Ruta nacional N° 3.

Proyectos de mejoramiento y enripiado: Ruta provincial N° 30, tramo Ushuaia- Baliza Escarpados; Rutas complementarias A, B e I; Ruta nacional N° 3, tramo Hito I -San Sebastián; Ruta provincial N° 5 (ex Ruta complementaria C) tramo estancia Los Flamencos – puesto Salvador Molina; modificación traza Ruta provincial N° 5, tramo estancia María Behety.

Todas estas obras se realizarán con recursos propios de la Dirección Provincial de Vialidad.

Energía Provincial - Obras en estudio para la elaboración del pliego: Sistema Aislado Fueguino, interconexión eléctrica de línea aérea de alta tensión y cable aislado subterráneo, tramos Río Grande- Río Milna – Ushuaia y Sistema de sub-transmisión en 33 Kv.

Obras en proceso de licitación: Centro de distribución de energía eléctrica 33 kv.; tendido de conductores de 33 kv que vinculen con el Centro de distribución existente -calles Laserre y Magallanes, tramo Magallanes y Laserre hasta Gobernador Campos y Piedrabuena, desde Gobernador Campos y Piedrabuena hasta Campos y Boidó, desde Gobernador Campos y Boidó hasta el playón deportivo.

Obras en proceso de inicio de ejecución: Proyecto de energías renovables en mercados rurales; evaluación técnica, entrenamiento y estudio para la instalación de sistema eólico diesel en las localidades de Almanza y Tóluin; red de media y baja tensión y alumbrado público infraestructura eléctrica en Chacra XIII.

Obras en proceso de adquisición: Turbinas para generación de energía eléctrica en Río Grande.

Obras incluidas en el Presupuesto 2006: Iluminación accesos a la Comuna de Tóluin; iluminación Misión Salesiana calle Prefectura Naval; obras varias mejoramiento de la capacidad de generación de energía eléctrica en la Comuna de Tóluin.

Caseta para grupo generador, ampliación de redes de baja tensión y alumbrado público en San Sebastián.

Obras Sanitarias - Obras en proceso de ejecución: Obras de la planta potabilizadora en conjunto con el IPV en la Comuna de Tóluin; reparación y puesta en marcha de la Planta de tratamiento de líquidos cloacales en la Comuna de Tóluin; mejora del servicio de redes de distribución domiciliaria: -reparaciones de veredas, -tendido de redes; obra Azud Cota 176 mt en Valle Andorra.

Instituto Provincial de Vivienda. Obras Adjudicadas: Cuarenta viviendas en el barrio Kareken y Villa Nevada; Diecinueve intervenciones domiciliarias en los barrios Bahía y Cañadón del Parque; Planta elevadora cloacal - Colectoras Río Pipo; Ciento cincuenta viviendas urbanización Río Pipo; Estación Reguladora y gasoducto en Chacra XIII; Red de agua, cloaca y gas en Chacra XIII; estación elevadora y cañería de impulsión en Chacra XIII; red Pluvial en Chacra XIII.

Obras en proceso de Ejecución: Treinta viviendas barrio Soberanía Nacional; treinta y siete dúplex Urbanización Río Pipo; veinticinco viviendas Sección E (Banco Tierra del Fuego) en Río Grande; treinta y tres viviendas Sección T en Tóluin; mil diecisiete viviendas en Río Grande; Capilla Sagrada Familia, en Tóluin.

Obras en proceso de Licitación: Seis viviendas dúplex en barrio La Antena.

Obras en proceso de Proyecto de Licitación para Junio de 2007: tres mil viviendas Plan Federal de Viviendas II (entre otras que se están proyectando).

Obras Públicas en Río Grande. Obras en proceso de ejecución: Nuevo edificio CAAD, Escuela Antártida Argentina, Escuela Polivalente de Arte, Escuela de Hotelería y Gastronomía, Centro de Hemoterapia -Hospital Río Grande-. En proceso de licitación: Obras de ampliación del SUM Jardín N° 16, Escuela N° 26, SUM Jardín N° 11, Jardín de Infantes N° 6.

La obra escuela EGB 3 y Polimodal del Barrio Mutual está licitada y en proceso de adjudicación.

Obras en proceso de proyecto: Ampliación SUM Escuela N° 21, remodelación y ampliación Jardín N° 5, Ampliación Alcaldía, remodelación edilicia en Instituto Superior de Policía, Escuela Nivel Inicial y EGB 1 y 2 en Chacra XIII, (también esto corresponde al Programa Nacional de setecientas escuelas), Escuela EGB 3 y Polimodal Chacra XIII. (También Programa Nacional de setecientas escuelas).

Natatorio provincial de Río Grande, Escuela de Artes y Oficios.

Obras en estado de contratación: mejoramiento integral del barrio Reconquista, de Río Grande.

En Ushuaia, obras en estado de contratación: Mejoramiento integral del barrio Kaupén; obra contratada: ampliación sala de tomografía y UPS – Sala de Radiología, Hospital Ushuaia.

Obras en proceso de licitación: EGB 3 y Polimodal (calle Fadul N° 266), centro de salud, nuevo Centro de Salud N° 3, estacionamiento de minibuses en aeroestación, ampliación de dos aulas en el Jardín de Infantes N° 18, Jardín de Infantes N° 14.

Obras con proyectos elaborados: Jardín de Infantes N° 2, gimnasio del colegio José María Sobral, gimnasio de la Escuela N° 31.

En Tóluin, obras en ejecución: ampliación de aulas de la Escuela N° 5. Proyecto en elaboración: Nuevo edificio escolar. En proceso de licitación: Red de gas Tóluin – convenio con la Municipalidad (esto es en convenio con la Comuna de Tóluin); ampliación del Centro de Salud de Tóluin.

En San Sebastián: Instalación integral de nuevas redes de gas.

Obras de ámbito provincial en convenio con la Armada Argentina: Refacciones en pabellones del Batallón de Infantería de Marina N° 5 de Río Grande (a cambio, nos entregan una hectárea de tierras para la construcción de una escuela para EGB 3 y Polimodal, en barrio Malvinas, en Ushuaia).

Obras en ejecución: Gasoducto fueguino; obras en proceso de licitación: 'Huellas mineras – Plan Nacional'.

Ésta es una apretada síntesis que la lectura de las páginas del discurso -que ustedes tienen a la vista- contribuirá, seguramente, a ampliar e ilustrar. No es ésta una ocasión para la retórica o para las promesas vanas.

El nuestro es y será un estilo austero, fundado en la confianza de que los hechos hablen por sí mismos.

No quiero, sin embargo, desaprovechar esta oportunidad para señalar el sentido profundo de nuestra acción de gobierno.

Querría compartir con esta Legislatura las claves centrales de nuestro pensamiento y de nuestra acción, en la seguridad de que ello contribuirá a una mejor interpretación de nuestros propósitos y, sobre todo, a una comprensión de nuestras dificultades.

Por sobre todo, ayudará a evaluar nuestros resultados y a hacer de la crítica una herramienta socialmente constructiva, como debe ser en toda democracia madura.

Desde un principio hemos sido conscientes de la necesidad de generar una confianza que restaurara la credibilidad de la Provincia.

Venimos de un desastre institucional de niveles de conflicto sin paralelos.

Logramos así, en poco tiempo, recuperar la relación con las autoridades nacionales y con el Ministerio de Economía de la Nación, con los legisladores provinciales, con los senadores y diputados de la Nación, con los intendentes de las municipalidades de Ushuaia, de Río Grande y la Comuna de Tóluin, con sus Concejos deliberantes; con las cámaras empresariales y con las Fuerzas Armadas; relaciones éstas que se habían visto severamente afectadas por la crisis de legitimidad y gobernabilidad en que quedó sumida la Provincia.

Pudimos proponer con éxito un programa de saneamiento financiero de la Provincia, dotado de la asistencia crediticia indispensable para resolver la coyuntura heredada.

En todo momento dimos a la gente un lugar de prioridad por sobre cualquier otra consideración.

Concebimos a la economía como una actividad al servicio del hombre y no al servicio de estadísticas abstractas. Lo más importante es que todo este esfuerzo es hoy plenamente sustentable en el tiempo. Está basado en un manejo serio de las finanzas públicas. Está gestionado por equipos homogéneos, profesionales y absolutamente compenetrados con su tarea.

No tenemos ninguna pretensión de excepcionalismo. Lo nuestro es el trabajo y una actitud de apertura franca e incondicional al diálogo, a nuevas ideas y al trabajo con la Nación, con los municipios y con toda la sociedad.

Somos celosos defensores de una férrea disciplina fiscal. Es la clave del equilibrio fundamental de las cuentas públicas y privadas y, al mismo tiempo, es la base de la convivencia de los ciudadanos.

Cobraremos cada peso que se nos debe.

Ejerceremos un fuerte control fiscal sobre los sectores más poderosos que mantienen deudas varias veces millonarias.

Castigaremos severamente la evasión.

La ley debe ser igual para todos. Ésta es la base moral del sistema tributario.

Pero lo más importante es que no aspiramos a ser un gobierno de transición, atado únicamente a la coyuntura.

Si así fuera, el resultado sería efímero y el costo, una vez más, tremendo para nuestra sociedad.

Apuntamos a reformas integrales y profundas, sostenibles en el tiempo. En este sentido, en el mes de diciembre de 2005 se ha incorporado la Provincia al proyecto de trabajo "Plan Estratégico Territorial de la Nación", de la Subsecretaría de Planificación Territorial, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.

Este proyecto de ordenamiento y desarrollo del Territorio, requiere el trabajo consensuado, articulado y planificado de los sectores sociales, políticos y económicos, en todos los niveles de organización del Territorio nacional: Nación, Provincia y Municipios.

En este sentido, desde la Secretaría de Promoción Económica y Fiscal, y sus áreas dependientes, se está trabajando en base al documento "Políticas y estrategias para el desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", del cual han participado profesionales y técnicos de distintas áreas de Gobierno.

Con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones, estamos ingresando en la fase definitiva de diseño de un Censo Social 2006, que situará a la Tierra del Fuego a la cabeza del resto de las provincias argentinas, en materia de información actualizada para decisiones de política social.

Aspiramos a que todos los efectos de la crisis del 2001, y la posterior recuperación, queden diagnosticados con el nivel de detalle que requieren lineamientos de política social, plenamente adaptados a las necesidades efectivas de nuestra población.

Por su envergadura y proyecciones hacia el futuro de la Provincia, subrayamos el avance experimentado durante nuestro gobierno en el proyecto de Gasoducto Fueguino. Es un proyecto estratégico de importante significación para la integración de la Provincia y para su incorporación al escenario global de la energía. Una obra de obras, una herramienta de promoción esencial para alcanzar este importante objetivo. Se logró la conformación del fideicomiso entre: Enarsa, Camuzzi Gas del Sur, Emgasud y la Provincia, lo que permitió dar inicio a la tan necesaria obra del gasoducto fueguino.

Hemos avanzado en la presentación ante la Secretaría de Transportes de la Nación para su acuerdo, el proyecto del nuevo muelle de Logística Antártica en la península de Ushuaia.

Esta iniciativa ha suscitado interés mundial y coloca a nuestra provincia ante un horizonte ilimitado de realizaciones en la Antártida, con fuertes lazos de cooperación internacional.

Las páginas de la memoria que acompañan a este discurso de Apertura de Sesiones, referidas a la infraestructura vial, las construcciones en el campo de la educación, la salud, el desarrollo de caminos rurales, la política de puertos y el énfasis especial en la vivienda, abundan con mayor detalle en las obras comprometidas, en los cronogramas y en los presupuestos de esta revolución que estamos poniendo en marcha.

Apuntamos a la integración del territorio, a la apertura de nuestra economía.

Aspiramos a crear un clima de inversiones y a establecer una sólida plataforma para las mismas, y nuevos proyectos, sobre la base de una idea muy creativa del Estado.

El Estado no es un mero testigo. Tampoco un mero facilitador neutral y descomprometido.

En nuestra concepción, netamente desarrollista, productivista y nacional, el Estado es un agente central comprometido codo a codo con la iniciativa privada en el proceso de transformación.

En los primeros dos meses de gobierno, se financiaron treinta y dos proyectos correspondientes al Programa CRECE, por un monto de un millón cuatrocientos treinta y tres mil pesos. Generamos por esta vía setenta y cinco puestos de trabajo directos.

En el mismo mes de diciembre, la Provincia ingresó como miembro en la Agencia de Desarrollo Río Grande (ADERG), terminando con una disociación institucional y sumando los esfuerzos para participar activamente en el desarrollo de la zona norte de la isla.

A través del mismo programa CRECE, de apoyo a la pequeña y mediana industria, este año volcaremos al sistema productivo más de veinte millones de pesos en créditos de hasta cinco años, con periodos de gracia y una tasa de interés que hemos reducido al cuatro y medio por ciento. Los mismos se destinarán para infraestructura y capital de trabajo.

De allí la prioridad que nuestro gobierno ha dado, desde un principio, a la creación del primer parque tecnológico de la región austral, con participación del Estado, universidades,

centros de capacitación y formación, y cámaras empresarias.

Si hubiera que profundizar en este signo productivista que aspiramos imprimir a nuestra gestión, habría que reparar en el fuerte acento que hemos dado a nuestra política de minería y energía.

Hemos asumido el espíritu de la política nacional, inequívocamente orientada a asegurar la iniciativa nacional, la disponibilidad plena de recursos esenciales para la sustentabilidad en el tiempo de cualquier proceso de desarrollo.

Trabajaremos activamente en hacer realidad el basamento constitucional de la propiedad y disponibilidad de los recursos naturales por parte de las provincias como la nuestra, eminentemente energética y, en un futuro no lejano, también minera.

Nada de esto puede hacerse sin una infraestructura potente y un Estado dotado de excelentes recursos materiales y humanos.

La política de recursos naturales es una política de Estado que, por definición, debe situarse por encima de toda diferencia partidaria.

El Gobierno desarrollará estos aspectos y requerirá de esta Legislatura el apoyo indispensable para ello.

La gravedad de la situación heredada está más allá de toda medida. Sería injusto atribuir culpas exclusivas a un gobierno. Son muchos años de desidia, de abandono en nuestra provincia y en la Nación. Falta de ideas. Compromiso mínimo. Ausencia de equipos. 'cortoplacismo'.

Las culpas son múltiples, las responsabilidades son graves y, sinceramente, soy de los que piensan que, en este campo, la enseñanza de Perón sigue siendo extraordinaria: 'Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar'.

Más que lamentarnos, debemos comenzar a caminar. Hemos dado a nuestros equipos, en este campo, los más plenos poderes y facultades para cumplir con estos objetivos.

Trabajaremos a fondo para que la Ley de Financiamiento Educativo -el mayor avance que en décadas haya dado el país- tenga, en nuestra provincia, una traducción concreta y el resultado brillante que merece.

Apuntaremos a mejorar sustancialmente la infraestructura escolar, a introducir mejoras-modelo en la calidad y contenidos de la enseñanza.

Sabemos que la educación y la salud son, por lejos, la principal preocupación de todos los hogares. Son cosas que no se arreglan con dinero: se arreglan con una gran visión y un gran compromiso transformador, proyectando al largo plazo y concretando todos los días, hora por hora y en tiempo real.

Sin salud y sin educación no hay política de empleo posible.

Sin empleo, la batalla contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad está perdida de antemano.

Todo lo demás es retórica vana, clientelismo inconducente destinado a perpetuar el atraso.

Aspiramos a 'desclientelizar' estos y todos los aspectos de la política social, reestructurando nuestro sistema administrativo, mejorando los mecanismos de la inversión social, flexibilizando y haciendo eficiente el gasto, mejorando sustancialmente la calidad de nuestros equipos y de nuestras intervenciones.

Tanto el país como las provincias viven una coyuntura económicamente excepcional. Un país que crece. Mecanismos financieros que funcionan. Equilibrios que se consolidan.

Ha llegado la hora de hacer cosas muy diferentes y éste, señores legisladores, es nuestro compromiso como gobernantes.

Deseo reiterar -una vez más- la prioridad estratégica que reviste para nosotros la proyección hacia el mundo. No creemos en la cultura del aislamiento. Es cosa del pasado. Creemos en la universalidad de los procesos de desarrollo y en las oportunidades y ventajas competitivas con que cuenta Tierra del Fuego.

La extraordinaria afluencia de turismo y el interés del mundo por nuestras ciudades, nuestros paisajes y nuestra singularidad geográfica y cultural, revelan que Tierra del Fuego es más que una provincia; es una región global del tipo de las que hoy se expanden en más de trescientos puntos del mundo.

Son aquellas regiones caracterizadas por rasgos de excelencia, capaces de atraer talentos e inversiones, de desarrollar alternativas y proyectos nuevos, más difíciles de implementar en zonas de alta burocracia y pesadas regulaciones reactivas al cambio.

Aspiramos a hacer de Tierra del Fuego un territorio privilegiado en ese sentido.

No es tarea exclusiva de un gobierno.

Sabemos que la sociedad acompaña y empuja este proceso. Si fracasamos será por la responsabilidad exclusiva del Gobierno.

La clave será la cooperación activa de los poderes públicos, en la reconstrucción de las redes de solidaridad social, en nuestra capacidad para acorrallar y terminar para siempre con la vieja política.

En este sentido de apertura al mundo, una mención muy especial merece la participación de la Provincia en la conmemoración del Año Polar Antártico 2007-2008, que se inició ayer, 28 de febrero, con un acto de vigilia en esta ciudad, a fin de reflexionar respecto de la necesidad de preservar el medio ambiente y la biodiversidad marina en una de las últimas zonas vírgenes con que cuenta el planeta.

Trabajaremos junto al Estado nacional y los organismos internacionales correspondientes.

Desarrollaremos todas las acciones pertinentes, en el marco de una estrategia nacional.

Aspiramos a que el Puerto de Ushuaia, se convierta en un punto de partida hacia el Continente Antártico, el reservorio de agua dulce y recursos naturales más importante que tiene la humanidad.

No será fácil reconstruir lo perdido.

Tampoco será rápido y habrá obstáculos importantes, derivados de la acción de intereses establecidos, poco interesados en la presencia de un Estado moderno y eficiente.

En este sentido la colaboración entre los Poderes del Estado debe ser franca y profunda.

Debemos interactuar de un modo armónico, con soluciones legales y administrativas de seguro coste político.

Nos lo exige la sociedad, y constituye una política de Estado donde la cooperación entre el Ejecutivo y el Legislativo será esencial.

La nuestra, señores legisladores, es una esperanza en marcha.

Todos hemos vivido en estos años, el tránsito de una comunidad pequeña, casi un territorio olvidado, primero al rango de provincia y luego al rango de una región global como el que acabo de prefigurar.

No ha sido fácil. La política golpeó una y otra vez las esperanzas de la gente.

No hay gobierno que no haya terminado en una crisis grave y angustiosa.

Los costos los ha pagado toda la sociedad.

Esta vez pudimos reaccionar a tiempo, y el mecanismo claro y contundente de la Constitución permitió salvar las instituciones, erradicando los factores de distorsión y permitiéndonos retomar el rumbo que parecía haberse perdido.

En materia de Justicia, es relevante puntualizar aquí que se hicieron grandes esfuerzos para incorporar en la estructura presupuestaria anual 2006, las expectativas presupuestarias del Poder Judicial según su última versión ajustada.

Ello deberá redundar en un mejor servicio de la Justicia, optimizado, próximo al ciudadano, con acceso a servicios de mediación para resolver conflictos sin necesidad de su judicialización, inmediatez entre los profesionales del Derecho y los estrados tribunales, creación de una auditoría interna y una mejora en su cuerpo de peritos.

La alta responsabilidad pública que me cabe, ciertamente no admitiría soslayar mi puntual reflexión sobre el impacto producido en materia de justicia, con motivo del traumático proceso institucional vivido durante el último semestre del año pasado. Poderes, instituciones y autoridades sufrieron, por entonces, las devastadoras consecuencias de una acción de gobierno fatalmente errática e irregular.

Frente a ello, cada factor institucional fue obrando de conformidad con sus propias convicciones. Ante cada requerimiento y desafío, las reservas éticas, políticas e institucionales fueron poniéndose de manifiesto en un proceso de autodefensa del sistema democrático y

republicano.

El apego a la ley y la valentía para defenderla lucieron con gran envergadura en los momentos decisivos. Esta Legislatura así lo hizo, en un ejemplo que, ciertamente, hará historia ante los anales legislativos provinciales y nacional.

En misma línea se exhibe el control de legalidad practicado, a su tiempo, por la Fiscalía de Estado; en tanto que, en el ámbito de la Justicia, el apego a los preceptos constitucionales finalmente luce pleno el 25 de octubre de 2006, cuando el alto intérprete de la Constitución y la ley falla dar una vuelta de página a la crisis institucional, que esta Legislatura finiquita después.

Queda subyacente en la memoria social fueguina -a la par que la tristeza por una innecesaria agonía vivida-, la esperanza de nuevos caminos que reivindiquen la fortaleza de las instituciones, en sus vitales aptitudes de funcionamiento y control republicano.

Es toda una lección que debemos agradecer a la madurez de los Poderes del Estado y a todos y cada uno de los hombres y mujeres que, desde su humilde posición, hicieron posible esta democrática reacción colectiva.

Agradecemos, pues, a las instituciones. Agradecemos, sobre todo, a este pueblo maravilloso.

Renovemos nuestra promesa democrática; recreemos entre todos este sueño que algún día nos trajo a esta tierra.

Llevemos al mundo nuestras esperanzas; hagamos con nuestro trabajo el sueño que nuestros mayores nos legaron.

Construyamos para nuestros hijos y para todos los que quieran habitar este suelo, una región de paz y de progreso, donde el trabajo sea el mejor título y la honra mayor del ciudadano; y donde la igualdad, la libertad y la equidad sean para siempre una realidad.

El futuro, señores legisladores, queridos ciudadanos de Tierra del Fuego, está exclusivamente en nuestras manos.

Enterremos para siempre los personalismos; construyamos instituciones firmes y duraderas.

Lo que se necesita no son diseños ni castillos en el aire; lo que se necesita es coraje y virtud ciudadana, voluntad de luchar por el bien común, como bien lo demostraron esta Legislatura y el pueblo que nos apoyó en esas horas aciagas para nuestra democracia, que afortunadamente superamos y que jamás deberíamos olvidar.

Por último, quiero agradecer a mis ministros, a los presidentes de los entes descentralizados y a todo su personal, al personal de planta política y planta permanente, que trabaja a diario colaborando con el Ejecutivo Provincial en favor de la gente de Tierra del Fuego, y -por supuesto- mi más sincero agradecimiento al hombre que está transformando la Argentina y que ha entendido, cabalmente, cuáles son las necesidades de la provincia de Tierra del Fuego; me refiero al señor presidente de la Nación, doctor Néstor Kirchner. *(Aplausos)*.

Con estas palabras dejo inaugurado el Vigésimo Tercer Período de Sesiones Ordinarias del Poder Legislativo de la provincia de Tierra del Fuego.

Muchas gracias.”. *(Aplausos)*.

- VI -

CIERRE DE LA SESIÓN

Pta. (GUZMÁN): Habiendo escuchado el mensaje del señor vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, don Hugo Omar Cocco, damos por finalizada esta sesión inaugural.

- Es la hora 17:46.

0 0 0 0

Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Legislativo

Angélica GUZMÁN
Presidenta

Rosa SCHIAVONE
Directora de Taguigrafía

SUMARIO

	Página
I.- APERTURA DE LA SESIÓN	2
II.- PEDIDOS DE LICENCIA	2
III.- COMISIÓN DE HONOR	2
IV.- IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y LA BANDERA PROVINCIAL	2
V.- MENSAJE DEL SEÑOR VICEGOBERNADOR A CARGO DEL PODER EJECUTIVO	2
VI.- CIERRE DE LA SESIÓN	14